

## GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES



**Área:** Sin clasificar  
**Modalidad:** Teleformación  
**Duración:** 50 h  
**Precio:** Consultar

[Curso Bonificable](#)  
[Contactar](#)  
[Recomendar](#)  
[Matricularme](#)

### OBJETIVOS

Adquirir la formación necesaria para gestionar residuos industriales.

### CONTENIDOS

1. GESTIÓN DE RESIDUOS INDUSTRIALES 1.1. Visión introductoria de la problemática de los residuos. 1.1.1. Situación actual de la Unión Europea. 1.1.2. Situación actual en España. 1.1.3. Recursos naturales y residuos. 1.1.4. Origen de los residuos. 1.1.5. Fuente y producción de residuos. 1.2. Legislación específica sobre residuos. 1.2.1. Consideraciones básicas. 1.2.2. Marco legal de los residuos. 1.2.3. Fichas resumen de las leyes básicas. 1.3. Residuos. 1.3.1. Concepto de residuo. 1.3.2. Categorías o clasificación de los residuos según la legislación. 1.3.3. Clasificaciones alternativas de los residuos. 1.3.4. Herramientas para la clasificación de residuos. 1.3.5. Listado europeo de residuos. 1.3.6. Ficha de seguridad. 1.4. Residuos industriales. 1.4.1. Residuos industriales y sus categorías. 1.4.2. Residuos peligrosos y sus principales características. 1.4.3. Principios generales de la gestión de residuos industriales. 1.4.4. Identificación, tipificación y codificación de los residuos. 2. OTRA GESTIÓN DE RESIDUOS 2.1. Sistemas de gestión de residuos. 2.1.1. Gestión de residuos. 2.1.2. Planes nacionales sobre residuos. (Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión) 9. Requisitos oficiales de los centros: (Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente. superar un tiempo de demora en la respuesta superior a 2 días laborables. 2. Requisitos técnicos del contenido virtual de aprendizaje Para garantizar la calidad del proceso de aprendizaje del alumnado, el contenido virtual de aprendizaje de las especialidades formativas no dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad mantendrá una estructura y funcionalidad homogénea, cumpliendo los siguientes requisitos: - Como mínimo, ser los establecidos en el correspondiente programa formativo que conste en el fichero de especialidades formativas previsto en el artículo 20.3 del Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo y esté asociado a la especialidad formativa para la que se solicita inscripción. - Estar referidos tanto a los conocimientos como a las destrezas prácticas y habilidades recogidas en los objetivos de aprendizaje de los citados programas formativos, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos. - Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención. - No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la práctica profesional, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado. - No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica. - Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad. - Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes. - Evaluar su adquisición durante o a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado. 2.1.3. Planes autonómicos de gestión integral de residuos. 2.1.4. Programas de residuos industriales no peligrosos. 2.1.5. Programa de residuos peligrosos. 2.2. Minimización de residuos. 2.2.1. Jerarquía de la gestión de residuos. 2.2.2. Plan de minimización de residuos peligrosos. 2.3. Obligaciones del productor, gestor y transportista de residuos industriales. 2.3.1. Productor de residuos. 2.3.2. Gestor y transportista de residuos.

## METODOLOGIA

- **Total libertad de horarios** para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.
- En todo momento contará con un el **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.
- **Hacer para aprender**, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.
- **El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida**. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Le facilita resúmenes teóricos de los contenidos y, va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo: test de autoevaluación, casos prácticos, búsqueda de información en Internet o participación en debates junto al resto de compañeros.
- **Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado**. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

## REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

- Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados.  
No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.
- Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.
- Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.
- 32 Mbytes de RAM o superior.